

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
“VAYAS&ASOCIADOS S.A.”**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los treinta y un días del mes de marzo de dos mil dieciséis, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Av. Diego de Almagro N30-134 y Av. República, encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, la señora Monica Tobar Cabrera, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. **Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, relativo a su administración durante el año 2015;**
2. **Ratificar la intervención de la señora María Augusta Tito como Comisaria de la compañía en el ejercicio económico 2015;**
3. **Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Comisaria Principal relativo al mismo ejercicio 2015;**
4. **Conocer y resolver sobre los Estados Financieros que incluyen el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2015;**
5. **Conocer sobre el destino del resultado arrojado por el ejercicio económico 2015; y,**
6. **Designar al Comisario Principal y Comisario Suplente para el período 2016.**

Representada la totalidad del Capital Pagado de la Compañía, las accionistas de la misma aceptan la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día. Se instala la sesión a las 10h00, bajo la Presidencia Ad Hoc de la señora Monica Tobar Cabrera y con la presencia de las accionistas de la Compañía, la compañía **MONICA ELIZABETH TOBAR CABRERA**, por sus propios y personales derechos, propietaria de una (1) acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00); pagada en su totalidad y **NICOLAS AGUSTIN VAYAS VALDIVIESO**, por sus propios y personales derechos, propietario de setecientos noventa y nueve (799) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad. Actúa como Secretario, el señor Nicolás Agustín Vayas Valdivieso, en su calidad de Gerente General de la compañía.

A continuación la Presidenta Ad Hoc pone en consideración de la Junta General el Orden del Día:

1. Leído que fue el informe presentado por el Gerente General, correspondiente a su administración durante el año 2015, éste es aprobado por unanimidad.
2. La Junta de forma unánime, ratificar la intervención de la señora María Augusta Tito como Comisaria de la compañía en el ejercicio económico 2015;
3. Se somete a consideración de la Junta General el Informe presentado por la Comisaria Principal por el mismo ejercicio 2015, el mismo que luego de ser objeto del comentario pertinente, se lo aprueba unánimemente en todas sus partes.
4. Se somete a consideración de la Junta los Estados Financieros que incluyen el

Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2015, los mismos que obtienen aprobación unánime.

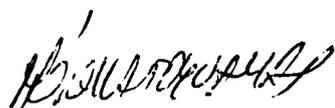
5. Sobre este punto del orden del día, se recuerda a la sala que el ejercicio 2015 arrojó pérdida, razón por la cual no se resuelve nada al respecto.
6. Se nombra por unanimidad a la compañía a la señora María Augusta Tito como Comisaria Principal y al señor Patricio Armas como Comisario Suplente para el período 2016.

Habiéndose tratado y resuelto el Orden del día para el cual se instaló esta Junta General, la señora Presidente Ad Hoc concede un receso para la elaboración del Acta.

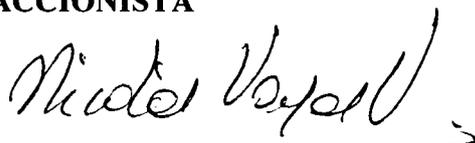
Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 10h45

Para constancia de lo expresado, firman la señora Presidente Ad Hoc, los accionistas de la compañía y el señor Secretario – Gerente General que certifica, en el lugar y fecha indicados.



MÓNICA ELIZABETH TOBAR CABRERA
PRESIDENTA AD HOC
ACCIONISTA



NICOLÁS AGUSTÍN VAYAS VALDIVIESO
SECRETARIO – GERENTE GENERAL
ACCIONISTA